



Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Expediente: **INFOCDMX/DLT.0065/2025.**

Sujeto Obligado: **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México**

Comisionado Ponente: **Julio César Bonilla Gutierrez.**

Resolución acordada, en Sesión Ordinaria celebrada el **veintisiete de agosto de dos mil veinticinco**, por **unanimidad** de votos, de los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conformado por las Comisionadas y el Comisionado Ciudadano, que firman al calce, ante Miriam Soto Domínguez, Secretaria Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO

MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA

MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA

Síntesis Ciudadana

Expediente:
INFOCDMX/DLT.0065/2025

Sujeto Obligado:
Caja de Previsión de la Policía
Auxiliar de la Ciudad de México

Denuncia por incumplimiento a las
obligaciones de transparencia



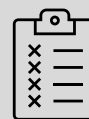
Ponencia del Comisionado
Ciudadano
Julio César Bonilla Gutiérrez

¿Qué se
denunció?



Presunto incumplimiento del Sujeto Obligado al
artículo 121, fracción I, de la Ley de
Transparencia.

Indicó que la información se encuentra
debidamente publicada.



¿Qué
informó el
Sujeto
obligado?

¿Qué resolvió el Pleno?



Determinó INFUNDADA la denuncia.

Palabras clave: Normatividad, actualización, obligaciones comunes,
infundada.

ÍNDICE

GLOSARIO	3
I. ANTECEDENTES	4
II. CONSIDERANDOS	6
1. Competencia	6
2. Requisitos de Procedencia	7
3. Estudio de la denuncia	8
III. RESUELVE	24

GLOSARIO

Constitución de la Ciudad	Constitución Política de la Ciudad de México
Constitución Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Instituto Nacional o INAI	Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Instituto de Transparencia u Órgano Garante	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Ley de Transparencia	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Lineamientos	Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Denuncia	Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia
Sujeto Obligado	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México



EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.0065/2025

DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

**EXPEDIENTE:
INFOCDMX/DLT.0065/2025.**

SUJETO OBLIGADO:
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIONADO PONENTE:
JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ¹

Ciudad de México, a veintisiete de agosto de dos mil veinticinco.

VISTO el estado que guarda el expediente **INFOCDMX/DLT.0065/2025**, interpuesto en contra de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, se determina **INFUNDADA** la denuncia conforme a lo siguiente:

A N T E C E D E N T E S

1. El cinco de agosto de dos mil veinticinco, se recibió la denuncia por un posible incumplimiento de parte del Sujeto Obligado, manifestando la parte denunciante lo siguiente:

• INFOCDMX/DLT.0065/2025

“ ...

Descripción

de

la

denuncia:

¹Con la colaboración de Isis Giovana Cabrera Rodríguez.

Descripción de la denuncia:

no se encuentra con la actualización del segundo trimestre

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2025	1er trimestre
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2025	2do trimestre
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2025	3er trimestre
121_I A_Normatividad aplicable	A121Fr01A_Normatividad-aplicable	2025	4to trimestre
..." (Sic)			

2. Por acuerdo del seis de agosto de dos mil veinticinco, el Comisionado Ponente con fundamento en los artículos 155, 157, 158, 160 y 163 de la Ley de Transparencia admitió a trámite la denuncia.

Asimismo, requirió al Sujeto Denunciado para que en el término de tres días hábiles remitiera el informe con justificación respecto a los hechos o motivos de denuncia, apercibido que en caso de no dar contestación en dicho término se le declararía precluido su derecho dándose vista a la autoridad competente.

3. Mediante oficio No. MX09/INFOCDMX/CCB/S1.6/249/2025, del seis de agosto de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 164 de la Ley de Transparencia, se solicitó a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, realizara la verificación respecto de la denuncia interpuesta.

4. El dieciocho de agosto de dos mil veinticinco, mediante correo electrónico, a través del oficio CPPA/DG/UT/2716/2025, el Sujeto Obligado emitió su informe justificado sobre la denuncia que se le imputa.

5. El veinte de agosto de dos mil veinticinco, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación mediante oficio MX09.INFCDMX.DEAEE.S.3.1.410.2025, remitió la verificación correspondiente a la denuncia interpuesta.

6. Por acuerdo de veintidós de agosto de dos mil veinticinco, el Comisionado Ponente, dio cuenta de la presentación del informe justificado del Sujeto Obligado.

Por otra parte, tuvo por presentada la Verificación remitida por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

En el mismo acto, ordenó el cierre de instrucción de la investigación, la integración del expediente y la elaboración del proyecto correspondiente con fundamento en artículo 165 de la Ley de Transparencia.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Competencia. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México es competente para investigar, conocer y resolver la presente denuncia, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la Constitución Federal; 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracciones XXI, XXII, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 de la Ley de Transparencia; así como los artículos 2, 3, 4 fracciones I, XI y XVIII, 12 fracciones I y V, 13 fracciones II, IX y X, y 14 fracciones III, IV, V

y VII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

SEGUNDO. Requisitos de procedencia. Este Instituto de Transparencia considera que la denuncia que nos ocupa reúne los requisitos de procedencia previstos en los artículos 155, 157 y 158, de la Ley de Transparencia, como se expone a continuación:

a) Forma. La parte denunciante, a través del correo electrónico del veintitrés de julio de dos mil veinticinco hizo constar: Nombre del sujeto obligado denunciado; realizó la descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; señaló medio para oír y recibir notificaciones, a través del correo electrónico indicado y señaló su nombre.

A las documentales descritas en el párrafo precedente, se les otorga valor probatorio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 374, 402 y 403, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, así como con apoyo en la Jurisprudencia I.5o.C.134 C cuyo rubro es **PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.**²

b) Oportunidad. La presentación de la Denuncia es oportuna, toda vez que, con fundamento en el artículo 155 de la Ley de Transparencia podrán realizarse en cualquier momento y por cualquier persona, sin acreditar interés jurídico.

c) Improcedencia. Previo al análisis de fondo de los argumentos formulados que nos ocupan, esta autoridad realiza el estudio oficioso de las causales de improcedencia por

² Publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XXXII, Agosto de 2010, Página: 2332. Tesis: I.5o.C.134 C. Tesis Aislada. Materia(s): Civil.

tratarse de una cuestión de orden público y estudio preferente, atento a lo establecido por la Tesis Jurisprudencial 940, de rubro **IMPROCEDENCIA**³.

Analizadas las constancias de la denuncia que nos ocupa, no se advierte la actualización de causal de improcedencia o desechamiento previstas por el artículo 165, de la Ley de Transparencia o su normatividad supletoria, por lo que, resulta procedente realizar el análisis de fondo del asunto que nos ocupa.

TERCERO. Estudio de la Denuncia.

A. Descripción del incumplimiento denunciado.

- Presunto incumplimiento del Sujeto Obligado al artículo 121, fracción I de la Ley de Transparencia.

B. Informe emitido por el Sujeto Obligado Denunciado.

- La Responsable de la Unidad de Transparencia manifestó lo siguiente:

“ ...

En atención al expediente INFOCDMX/DLT.0065/2025 esta Unidad de Transparencia rinde el informe justificado respecto a los hechos o motivos por los que fue denunciado, por el posible incumplimiento a las obligaciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, al respecto después de una revisión efectuada dentro de los medios de difusión, se hace de su conocimiento que esta Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, ha cumplido con el debido procedimiento, relativo al acceso a la información Pública, bajo principios de máxima publicidad, eficacia, gratuidad, sencillez, prontitud, expedites y libertad de información y como se puede observar en las siguientes evidencias remitidas:

DENUNCIA	FRACCIÓN	EJERCICIO	PERIODO	OBSERVACIONES
----------	----------	-----------	---------	---------------

³ Publicada en la página 1538, de la Segunda Parte del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-1988

DLT.0065/2025	A121FrIA_Normatividad-aplicable	2025	1er trimestre	Se encuentra debidamente publicada, dentro del portal institucional, así como dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia.
---------------	---------------------------------	------	---------------	--

La denuncia es infundada ya que dicha obligación se encuentra debidamente publicada, por lo que se considera que no es procedente y se encuentra sin motivo y fundamento por parte del denunciante, lo que se comprueba con las evidencias que se adjuntan al presente. Por lo que se espera que después de su revisión la denuncia quede solventada con las evidencias presentadas..." (sic)



CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT) PRIMER TRIMESTRE

ART. - 121 - I A - NORMATIVIDAD

Institución

DF - Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México

Ley

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Último trimestre concluido del año en curso

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 68 resultados, da clic en para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Tipo de normatividad (c...	Denominación de la no...	Fecha de publicación e...	Fecha de última modific...	Hipervínculo al doc	
	2025	01/04/2025	30/06/2025	Constitución Política de los ...	Constitución Política de los ...	05/02/2017	22/03/2024	Consulta la inform
	2025	01/04/2025	30/06/2025	Acuerdo	ACUERDO MEDIANTE EL CU...	09/02/2023	15/02/2023	Consulta la inform
	2025	01/04/2025	30/06/2025	Otro	Modificación a los artículos ...	17/05/2001	17/05/2010	Consulta la inform
	2025	01/04/2025	30/06/2025	Otro	Plan de Previsión Social de L...	25/10/2001	25/10/2001	Consulta la inform
	2025	01/04/2025	30/06/2025	Decreto	DECRETO POR EL QUE SE C...	25/01/2001	25/01/2001	Consulta la inform
	2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual	Manual Especifico de Opera...	01/01/2019	01/01/2019	Consulta la inform
	2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual	MANUAL DE INTEGRACIÓN ...	01/01/2019	01/01/2019	Consulta la inform
	2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual	MANUAL DE INTEGRACIÓN ...	01/01/2019	01/01/2019	Consulta la inform



Institución DF - Caja Costera de México

Ley Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Último trimestre concluido del año en curso

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda ▼

Se encontraron 68 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de normatividad (catálogo)	Denominación de la norma que se reporta	Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial o institucional	Fecha de última modificación, en su caso	Hipervínculo al documento de la norma
ⓘ 2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual	Manual Especifico de Operación	01/01/2019	01/01/2019	Consulta la información
ⓘ 2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual	MANUAL DE INTEGRACIÓN ...	01/01/2019	01/01/2019	Consulta la información
ⓘ 2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual	MANUAL DE INTEGRACIÓN ...	01/01/2019	01/01/2019	Consulta la información

Normatividad aplicable [X]

DETALLE

- Ejercicio: 2025
- Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/04/2025
- Fecha de término del periodo que se informa: 30/06/2025
- Tipo de normatividad (catálogo): Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Denominación de la norma que se reporta: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial o institucional: 05/02/2017
- Fecha de última modificación, en su caso: 22/03/2024
- Hipervínculo al documento de la norma: [Consulta la información](#)
- Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información: Subdirección Jurídica y Normativa
- Fecha de Actualización: 25/07/2025
- Nota: cuando no hubo modificación en el periodo que se informa, se utiliza la fecha de actualización
- Fecha creación del registro: 25/07/2025
- Fecha modificación del registro: 25/07/2025

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

PNT CAPREPA CDMX Sistema Unificado d... Portal Consejería Ju... LEYES Federales de... Zimbra: Bandeja de... WhatsApp INFOMEX-CIUDAD... Registro de los Man... Sistema de verificaci... Siste

Ley Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Último trimestre concluido del año en curso

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda ▼

Se encontraron 68 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Tipo de normatividad (catálogo)	Denominación de la norma que se reporta	Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial o institucional	Fecha de última modific...	Hipervínculo al doc...
ⓘ 2025	01/04/2025	30/06/2025	Otro	Modificación a los artículos ...	17/05/2001	17/05/2010	Consulta la inform...
ⓘ 2025	01/04/2025	30/06/2025	Otro	Plan de Previsión Social de L...	25/10/2001	25/10/2001	Consulta la inform...
ⓘ 2025	01/04/2025	30/06/2025	Decreto	DECRETO POR EL QUE SE C...	25/01/2001	25/01/2001	Consulta la inform...
ⓘ 2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual	Manual Especifico de Opera...	01/01/2019	01/01/2019	Consulta la inform...
ⓘ 2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual	MANUAL DE INTEGRACIÓN ...	01/01/2019	01/01/2019	Consulta la inform...
ⓘ 2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual	MANUAL DE INTEGRACIÓN ...	01/01/2019	01/01/2019	Consulta la inform...

Formatos disponibles [X]



Descargar



Enviar



Enviar

Podrás descargar la información en formato Excel por cada 1000 registros (según los registros que haya arrojado tu búsqueda).

Rango 1 - 68

DESCARGAR

ART. - 121 - I A - NORMATIVIDAD

Institución DF - Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México
Ley Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Último trimestre concluido del año en curso
Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda ▼

Se encontraron 68 resultados, da clic en para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Normatividad (catálogo)
78652857	2025	01/04/2025	30/06/2025	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
78652890	2025	01/04/2025	30/06/2025	Acuerdo
78652883	2025	01/04/2025	30/06/2025	Otro
78652882	2025	01/04/2025	30/06/2025	Otro
78652881	2025	01/04/2025	30/06/2025	Decreto

PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 29/07/2025 09:30:31

Folio: 175338708819709

Autoridad Garante:	Instituto Federal	de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito
Sujeto Obligado:	DF - Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México	
Fecha de registro:	24/07/2025 13:58:08	
Nombre de archivo:	A121Fr01A_Normatividad-aplica_2025_2DO_TRIM.xlsx	
Tipo de operación:	Alta	
Estatus:	TERMINADO	
Fecha Término:	25/07/2025 22:02:26	
Registros Cargados Principal:	34	
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica	
Estructura de la Normatividad Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de ARTICULO 121 FRACCION I A		
Formato A121Fr01A_Normatividad-aplicable		Usuario transparencia.caprepa@gmail.com
Normatividad aplicable		

PORTAL INSTITUCIONAL
PRIMER TRIMESTRE

Artículo 121

- Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

Fracción I

El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse la gaceta oficial, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, reglas de procedimiento, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas emitidas aplicables al ámbito de su competencia, entre otros;

Documentos 2025

- [A121Fr01A_Normatividad-aplica_2025_1ER_TRIM.xlsx](#)
- [A121Fr01A_Normatividad-aplica_2025_2DO_TRIM](#)
- [A121Fr01B_Hipervinculo-a-la-G_2025_1ER_TRIM.xlsx](#)
- [A121Fr01B_Hipervinculo-a-la-G_2025_2DO_TRIM](#)

caprepa.cdmx.gob.mx/transparencia-caprepa

Inicio - PNTCAPREPA CDMXSistema Unificado d...Portal Consejería Ju...LEYES Federales de...Zimbra: Bandeja de...WhatsAppINFOMEX-CIUDAD...Registro de los Man...Sistema de verificaci...Sistema de verificaci...Todos los favor

A121Fr01A_Normatividad-aplica_2025_2DO_TRIM

Autoguardado6894260e53868803444050 - Excel

Buscar

ArchivoInicioInsertarDibujarDisposición de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAyudaArrobatComentariosCompartir

CortarCopiarCopiar formatoPegarpapeles

Calibri11A+ Fuente

NBK

Ajustar texto

Fecha

Formato condicionalDar formato como tablaEstilos de celdasInsertarEliminarFormatoCeldas

AutosumaRellenarBorrarOrdenar y seleccionarBuscar y seleccionarComplementosCrear un PDFAdobe Acti...

25/07/2025

TÍTULO			NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN			
Normatividad aplicable			A121Fr01A_Normatividad-aplicable		Marco normativo aplicable al Sujeto Obligado			
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de normatividad (catálogo)	Denominación de la norma que se reporta	Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial o institucional	Fecha de última modificación, en su caso	Hipervínculo al documento de la norma	Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información
2025	01/04/2025	30/06/2025	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	05/02/1917	22/03/2024	https://www.diputados.gob.mx/Leyes-Extraordinarias/pdf/CPEUM.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa
2025	01/04/2025	30/06/2025	Constitución Política de la Ciudad de México	Constitución Política de la Ciudad de México	05/02/2017	24/03/2023	https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/2a559c3b627b1667046d3ec325e1f418026a44.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa
2025	01/04/2025	30/06/2025	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México	13/12/2018	06/10/2023	https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/447b663496d526f9f56288623407ca55f060db7.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa
2025	01/04/2025	30/06/2025	LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL	LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL	28/12/1963	22/11/2021	https://www.diputados.gob.mx/Leyes-Extraordinarias/pdf/LFTSE.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa
			LeY Federal					

Reporte de FormatosHidden_1

C. Verificación emitida por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

*“...Al respecto, los Lineamientos disponen que los sujetos obligados, sobre el artículo 121 fracción I de la Ley de Transparencia, relativa al **marco normativo** aplicable al sujeto obligado; se deberá **actualizar trimestralmente**, así como que se deberá **conservar** en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la **información vigente**. En correspondencia con lo anterior y por la fecha en la que se realiza este dictamen, la información que debe estar publicada por el sujeto obligado es al segundo trimestre de 2025.*

II La verificación de la información publicada por el sujeto obligado sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas se realizó en el siguiente portal institucional disponible en la dirección electrónica: <https://www.caprepa.cdmx.gob.mx/transparencia>

*En la verificación realizada se observó que la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México** en el artículo 121 fracción I (formato 1A), publica la información actualizada al segundo trimestre del presente ejercicio, conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación. Asimismo, se verificó que los hipervínculos a los documentos normativos funcionan adecuadamente y dan acceso a los mismos.*

*Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 121 fracción I (formato 1A) de la Ley de Transparencia, en su portal de Transparencia.*

Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

EJERCICIO 2025, Segundo trimestre

Formato A

Fracción I

El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse la gaceta oficial, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, reglas de procedimiento, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas emitidas aplicables al ámbito de su competencia, entre otros;

Documentos 2025

- [A121Fr01A_Normatividad-aplica_2025_1ER_TRIM.xlsx](#)
- [A121Fr01A_Normatividad-aplica_2025_2DO_TRIM](#)

TÍTULO									
NOMBRE CORTO									
DESCRIPCIÓN									
Tabla Campos									
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de normatividad (catálogo)	Denominación de la norma que se reporta	Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial o institucional	Fecha de última modificación, en su caso	Hipervínculo al documento de la norma	Ámbito(s) responsabilidad(es) que genera(n), poseen, publica(n) y actualizan la información	Fecha de Actualización
2025	01/04/2025	30/06/2025	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	05/02/1917	22/03/2024	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPUM.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	Constitución Política de la Ciudad de México	Constitución Política de la Ciudad de México	05/02/2017	24/03/2023	https://www.congreso.gob.mx/mexico/documentos/247864/164704633a325a1743802a45.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México	13/12/2018	06/10/2023	https://www.congreso.gob.mx/mexico/documentos/447864/164704633a325a1743802a45.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL	LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL	28/12/1963	22/11/2021	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTSE.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	LEY FEDERAL DEL TRABAJO	LEY FEDERAL DEL TRABAJO	01/03/1970	24/01/2024	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	LEY GENERAL DE SALUD	LEY GENERAL DE SALUD	07/02/1984	26/03/2024	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025

Asimismo, se revisó la información publicada por la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México** en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) y se observó que, en el artículo 121 fracción I (formato 1A), publica la información al segundo trimestre del presente conforme a los Lineamientos. Asimismo, se verificó

que los hipervínculos a los documentos normativos funcionan adecuadamente y dan acceso a los mismos.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa al artículo 121 fracción I (formato 1A) de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

EJERCICIO 2025

Segundo trimestre

Formato A

Archivo **Inicio** **Dibujar** **Insertar** **Disposición de página** **Fórmulas** **Referencias** **Vista** **Automatizar** **Ayuda** **Acrobat**

Pegar **Cortar** **Copiar** **Formato** **Estilos** **Idioma** **Número** **Alineación** **Combinar y cambiar** **General** **Formato condicional** **De formato como tabla** **Normal** **Bueno** **Incorrecto** **Neutral** **Calcular** **Tabla de datos** **Insertar** **Eliminar** **Formato** **Autorevisión** **Releer** **Ordenar y filtrar** **Buscar y seleccionar** **Complementos** **Análisis de datos** **Crear un PDF** **Añadir Acrobát**

A1 **Nombre del Sujeto Obligado:**

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del	Fecha de Término Del	Tipo de Normatividad	Denominación
6	78652857	2025	01/04/2025	30/06/2025	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
7	78652890	2025	01/04/2025	30/06/2025	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE VERIFICACIONES Y AUDITORÍAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
8	78652883	2025	01/04/2025	30/06/2025	Otro
9	78652882	2025	01/04/2025	30/06/2025	Otro
10	78652881	2025	01/04/2025	30/06/2025	Decreto
11	78652880	2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual
12	78652879	2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual
13	78652878	2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual
14	78652877	2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual
15	78652889	2025	01/04/2025	30/06/2025	Acuerdo
16	78652888	2025	01/04/2025	30/06/2025	Ley Local
17	78652887	2025	01/04/2025	30/06/2025	Ley Local
18	78652886	2025	01/04/2025	30/06/2025	Ley Local

CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

- 1. En cuanto a la verificación de la información publicada por la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México**, se encontró que, tanto en su portal de Internet, disponible en la dirección electrónica: <https://www.caprepa.cdmx.gob.mx/transparencia>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, el sujeto obligado **cumple** con la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121 fracción I (formato 1A)** conforme lo establecen los Lineamientos técnicos.*

La dictaminación que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar...”

D. Estudio de la denuncia.

Hechas las precisiones que anteceden, dado que en su escrito la parte denunciante manifestó que el Sujeto Obligado presuntamente incumplió con lo dispuesto en el artículo 121, fracción I, de la Ley de Transparencia, para el segundo trimestre de 2025, es pertinente traer a la vista dicho precepto normativo:

*“**Artículo 121.** Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:*

...

I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse la gaceta oficial, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, reglas de procedimiento,

manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas emitidas aplicables al ámbito de su competencia, entre otros;"

Asimismo, los Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México⁴, disponen lo siguiente:

- En cumplimiento de la presente fracción, los sujetos obligados publicarán información relativa al **marco normativo** aplicable al sujeto obligado; **actualizándose trimestralmente**, además se deberá **conservar** en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la **información vigente**.

Expuesta la obligación transparencia objeto de la presente denuncia y con base en el dictamen emitido por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se verificó lo siguiente:

Portal de Transparencia

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México

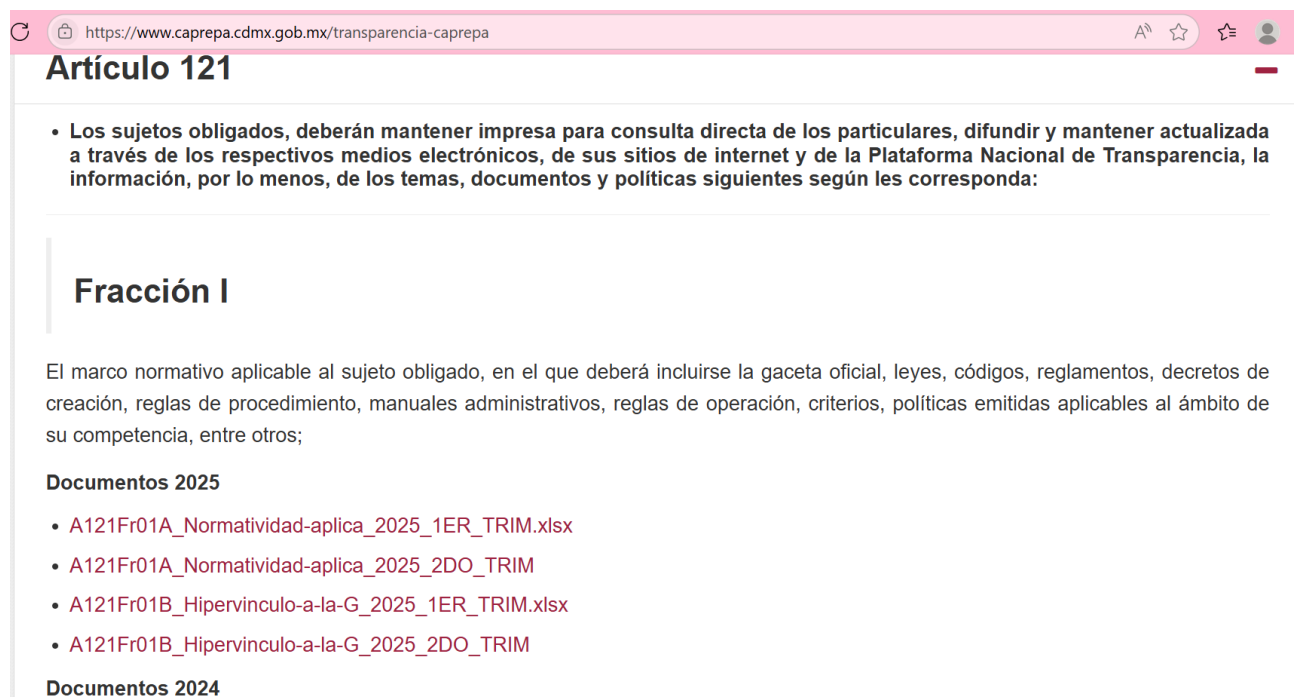
Se revisó la información publicada disponible en la dirección electrónica <https://www.caprepa.cdmx.gob.mx/transparencia>, observando lo siguiente:

En el artículo 121, fracción I, el Sujeto Obligado publica la información del ejercicio 2025 en formato único, actualizada al segundo trimestre del presente ejercicio, conforme a los Lineamientos. Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado cumple con la publicación de la información relativa al artículo 121, fracción I, de la Ley de Transparencia, en su portal

⁴ Disponibles para su consulta en la página de Internet del Instituto, en la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/lineamientos.php>

de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

2025:



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://www.caprepa.cdmx.gob.mx/transparencia-caprepa>. The page title is "Artículo 121". The main content area contains a bullet point stating that obligated subjects must maintain a direct consultation of particulars, disseminate and keep updated through electronic media, their internet sites, and the National Transparency Platform, the information, for at least, of the topics, documents and policies according to the corresponding. Below this, there is a section titled "Fracción I" which states that the applicable normative framework for the obligated subject must include the official gazette, laws, codes, regulations, decrees, creation rules, procedural rules, administrative manuals, operation rules, criteria, and policies applicable to its competence, among others. Under "Documentos 2025", there are four links: [A121Fr01A_Normatividad-aplica_2025_1ER_TRIM.xlsx](#), [A121Fr01A_Normatividad-aplica_2025_2DO_TRIM](#), [A121Fr01B_Hipervinculo-a-la-G_2025_1ER_TRIM.xlsx](#), and [A121Fr01B_Hipervinculo-a-la-G_2025_2DO_TRIM](#). The section "Documentos 2024" is partially visible at the bottom.

TÍTULO									
Normatividad aplicable									
A121Fr01A_Normatividad-aplicable									
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de normatividad (catálogo)	Denominación de la norma que se reporta	Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial o institucional	Fecha de última modificación, en su caso	Hipervínculo al documento de la norma	Áreas(s) responsable(s) que generen, poseen, publican y actualizan la información	Fecha de Actualización
2025	01/04/2025	30/06/2025	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	05/02/1917	22/03/2024	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFEUM.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	Constitución Política de la Ciudad de México	Constitución Política de la Ciudad de México	05/02/2017	24/03/2023	https://www.congresocdmx.gob.mx/medios/documentos/2a45c9c3b67b16d7046d4e32b141418026a44.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México	13/12/2018	06/10/2023	https://www.congresocdmx.gob.mx/medios/documentos/8472663a996c3a26295288623407ca5506060b72.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL	LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL	28/12/1963	22/11/2021	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFSE.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	LEY FEDERAL DEL TRABAJO	LEY FEDERAL DEL TRABAJO	01/03/1970	24/01/2024	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	LEY GENERAL DE SALUD	LEY GENERAL DE SALUD	07/02/1984	26/03/2024	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	LEY DEL SEGURO SOCIAL	LEY DEL SEGURO SOCIAL	20/01/2023	24/01/2024	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LSS.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	31/03/2007	29/11/2023	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISSTE.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	04/01/2000	20/05/2021	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LA_200021.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025
2025	01/04/2025	30/06/2025	Ley de Protección de Datos Personales en el Sector Público	Ley de Protección de Datos Personales en el Sector Público			http://www3.contraloria.gob.mx/legislacion/leyes/ley-de-proteccion-de-datos-personales-en-el-sector-publico.pdf		

TÍTULO			
Normatividad aplicable			
A121Fr01A_Normatividad-aplicable			
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de normatividad (catálogo)
2025	01/04/2025	30/06/2025	Constitución Política de los Estado

Hipervínculo al documento de la norma	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de Actualización
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf	Subdirección Jurídica y Normativa	25/07/2025

Autoguardado

689d260e4e8b348479...

Guardado en Este PC

Buscar

Archivo

Inicio

Insertar

Dibujar

Disposición de página

Fórmulas

Datos

Revisar

Vista

Automatizar

Ayuda

Acrobat

Pegar

Portapapeles

Calibri

11

A[^]

A^v

N

K

S

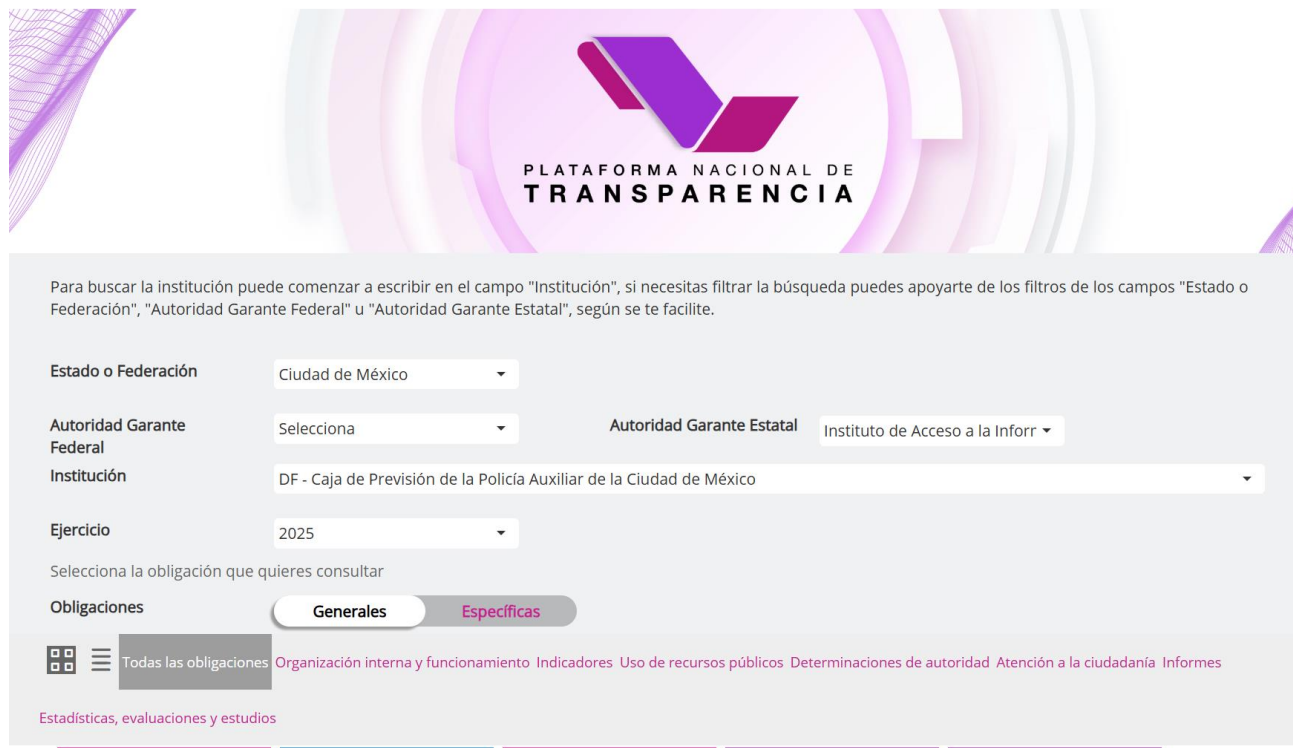
</

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia

Se revisó la información publicada observándose que, al igual que, en el Portal de Transparencia, el Sujeto Obligado publica la información actualizada al segundo trimestre 2025 en formato único, conforme a los Lineamientos.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado cumple con la publicación de la información relativa al artículo 121, fracción I, de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

Para buscar la institución puede comenzar a escribir en el campo "Institución", si necesitas filtrar la búsqueda puedes apoyarte de los filtros de los campos "Estado o Federación", "Autoridad Garante Federal" u "Autoridad Garante Estatal", según se te facilite.

Estado o Federación: Ciudad de México

Autoridad Garante Federal: Selecciona

Autoridad Garante Estatal: Instituto de Acceso a la Inforr

Institución: DF - Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México

Ejercicio: 2025

Selecciona la obligación que quieres consultar

Obligaciones: Generales Específicas

Todas las obligaciones Organización interna y funcionamiento Indicadores Uso de recursos públicos Determinaciones de autoridad Atención a la ciudadanía Informes

Estadísticas, evaluaciones y estudios

Estado o Federación	Ciudad de México		
Autoridad Garante Federal	Selecciona	Autoridad Garante Estatal	Instituto de Acceso a la Inforr
Institución	DF - Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México		
Ejercicio	2025		

ART. - 121 - I A - NORMATIVIDAD

Institución DF - Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México
 Ley Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Último trimestre concluido del año en curso

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 68 resultados, da clic en para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Denominación de la no...	Fecha de última modific...	Hipervínculo al docume...
2025	Constitución Política de los ...	22/03/2024	Consulta la información
2025	ACUERDO MEDIANTE EL CU...	15/02/2023	Consulta la información
2025	Modificación a los artículos ...	17/05/2010	Consulta la información
2025	Plan de Previsión Social de l...	25/10/2001	Consulta la información
2025	DECRETO POR EL QUE SE C...	25/01/2001	Consulta la información
2025	Manual Especifico de Opera...	01/01/2019	Consulta la información
2025	MANUAL DE INTEGRACIÓN ...	01/01/2019	Consulta la información
2025	MANUAL DE INTEGRACIÓN ...	01/01/2019	Consulta la información

INFORMACION_1680_341061 - Modo de compatibilidad					
Buscar					
Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat					
Cortar Copiar Copiar formato Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición					
Nombre del Sujeto Obligado:					
1	Nombre del Sujeto Obligado:				
2	Normativa:				
3	Formato:				
4	Normatividad aplicable				
5					
ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo	Fecha de Término Del Periodo	Tipo de Normatividad	
6	78652857	2025	01/04/2025	30/06/2025	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
7	78652890	2025	01/04/2025	30/06/2025	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
8	78652883	2025	01/04/2025	30/06/2025	Modificación a los artículos transitorios primero, segundo tercero y sexto de las Reglas de Procedimiento de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México
9	78652882	2025	01/04/2025	30/06/2025	Plan de Previsión Social de los Miembros de la Policía Auxiliar del Distrito Federal
10	78652881	2025	01/04/2025	30/06/2025	DECRETO POR EL QUE SE CREA LA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
11	78652880	2025	01/04/2025	30/06/2025	Manual Específico de Operación COTECIAD
Fecha de Última Modificación, en su Caso					
Hipervínculo Al Documento de La Norma		Área(s) Responsable(s) Que		Fecha de Actualización	
22/03/2024		https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf		Subdirección Jurídica y Normativa	
15/02/2023		https://documentos.infofcdmx.org.mx/acuerdos/A121Fr01_2023-T01_Acdo-2022-25-01-0127.pdf		Subdirección Jurídica y Normativa	
17/05/2010		https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/4bf1964f4493d.pdf		Subdirección Jurídica y Normativa	
25/10/2001		https://paot.org.mx/centro/gaceta/2001/2001_octubre_25_127.pdf		Subdirección Jurídica y Normativa	

En función de lo expuesto y con base en la verificación realizada por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se concluye que el Sujeto Denunciado, tanto en su portal institucional como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, **cumple con lo previsto en el artículo 121, fracción I, de la Ley de Transparencia.**

En consecuencia, con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia la denuncia es **INFUNDADA.**

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se:

III. R E S U E L V E

PRIMERO. Por las razones señaladas en el Considerando Tercero de esta resolución, y con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la denuncia que nos ocupa es **INFUNDADA**.

SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 166, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia, se informa a la parte denunciante que, en caso de estar inconforme con la presente resolución, podrá impugnarla por la vía del juicio de amparo que corresponda, en los términos de la legislación aplicable.

TERCERO. La presente resolución se emite de conformidad con el Artículo Transitorio Décimo Noveno del Decreto por el que se expiden la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y se reforma el artículo 37, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, que establece que hasta en tanto las legislaturas de las entidades federativas emitan legislación para armonizar su marco jurídico conforme al Decreto, los organismos garantes de las mismas continuarán operando y realizarán las atribuciones que le son conferidas a las Autoridades garantes locales, así como a los órganos encargados de la contraloría interna u homólogos de los poderes legislativo y judicial, así como los órganos constitucionales autónomos de las propias entidades federativas en la presente Ley.

CUARTO. Notifíquese la presente resolución al denunciante a través del medio señalado para tal efecto y por oficio al Sujeto Obligado.